

Expediente n.º: 5055 / 2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 29/10/2025

DECRETO DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO COMPOSICIÓN TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO SELECTIVO MEDIANTE OFERTAS AL SAE Y CONCURSO DE 12 PLAZAS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE PERSONAL TEMPORAL- PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA T JOVEN - PROGRAMA FSE+ DE ANDALUCÍA 2021-2027.

Visto el expediente que se sigue en este Ayuntamiento en relación al proceso selectivo para la contratación del personal financiados mediante subvención recibida según Resolución del Servicio de Fomento de Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla de fecha 17/12/2025 - Expediente n.º: SE/PAJ/0054/2025, subvención regulada según Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral en el ámbito local de personas jóvenes desempleadas ,en el ámbito local Programa Andalucía Activa T Joven - Programa FSE+ de Andalucía 2021-2027.(BOJA núm. 193 de 7 de octubre de 2025).

Vista la convocatoria y bases generales para la selección, aprobadas en sesión ordinaria por la Junta de gobierno Local de 18/02/26 y publicadas en BOP N.º 45, de 06/03/26.

Vista la base quinta de las bases reguladoras,

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO.- Designar la composición del Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguiente miembros:

- Presidente: José Correa Falante.
- Presidente sustituto: María José Velasco González.

- Secretaria: Mercedes Galindo Toucedo
- Secretario sustituto: Juan Manuel Vela Villa.

- 1º Vocal:Leonor Puntas Giráldez.
- 1º Vocal sustituto: Lucía Carrasco Díaz

SEGUNDO: Disponer la publicación de este Decreto en la página web del Ayuntamiento de Guillena y en el Tablón de Anuncios Municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

